PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 1

Codigo de Seguridad: 6303620899

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3144	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)	80023541-0

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
6/7/2020	20/8/2020	22/3/2021	250.000.000

TOMADOR: BE PUBLICITARIA - ANTONIO OJEDA BURGOS

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 89/2018 "Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en la Modalidad de Contrato Abierto". Lotes N° 2, 3 y 4. Licitación Pública Nacional N° 04/2018, ID N° 341.110. , hasta la suma de : Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones .-	250.000.000
	TOTALES	250.000.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.763.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	176.364
Premio	Gs.	1.940.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.940.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Cuarenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

299090

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 1

Codigo de Seguridad: 6303620899

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3144	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)	80023541-0

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
6/7/2020	20/8/2020	22/3/2021	250.000.000

TOMADOR: BE PUBLICITARIA - ANTONIO OJEDA BURGOS

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 89/2018 "Contratación de Servicios de Publicidad y Propaganda en la Modalidad de Contrato Abierto". Lotes N° 2, 3 y 4. Licitación Pública Nacional N° 04/2018, ID N° 341.110. , hasta la suma de : Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones .-	250.000.000
	TOTALES	250.000.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.763.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	176.364
Premio	Gs.	1.940.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.940.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Cuarenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

299090